

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

AYER Y HOY

Próxima la apertura del curso académico; cambiada toda la legislación sobre enseñanza y sobre el ingreso en el profesorado; establecido el ministerio de la Instrucción pública y las Bellas Artes, que no puede menos, so pena de negarse á sí propio, de impulsar constantemente dichas materias, tienen hoy ambas, así como todo cuanto se refiere á los problemas de la educación, grande interés de actualidad.

La crítica á que han dado lugar los numerosos decretos del Sr. García Alix, demuestra una cosa: que en España distamos mucho de estar satisfechos con lo actual. «Menos doctores y más industriales», dicen unos; «que la enseñanza clásica sea una verdad mientras el Estado no pueda sostener al lado de aquella la técnica», dicen otros; «sustituyamos en cierto grado la educación á la instrucción, y procuremos formar caracteres, hombres con vigor físico é intelectual, capaces de voluntad y de iniciativa, habilitados para sostener la lucha por la existencia», concluyen diciendo otros.

Consolémonos con que en toda Europa sucede otro tanto. Hace pocos meses, el Emperador Guillermo II de Alemania, en una reunión de profesores, proclamada en términos enérgicos «el fracaso» de la moderna enseñanza oficial. Esto sucede en la Nación de la que hace treinta años se dijo que el maestro de Escuela que había acertado á formar era el que realmente había venido en Sedán.

En Francia, la información que acaba de verificarse sobre la enseñanza general ó secundaria no ha dejado más satisfechos á los críticos. Inglaterra es el modelo al que ahora converjen los ojos, como en 1870, después de la *debañe*, fué Alemania. Demandan más educación física, que vigorice el cuerpo del alumno, y métodos de enseñanza más amplios, que permitan formar caracteres independientes y enérgicos, como los de los soldados y los administradores que han llevado á cabo la conquista de la India y su organización como Estado colonial.

La propia Inglaterra, tan envidiada en materia de educación, muéstrase también descontenta, no obstante su apego á la tradición. Reconoce allí la crítica que la enseñanza clásica, á la que no se piensa renunciar, ha llegado á preponderar con exceso; que se dedica demasiado tiempo y demasiada pasión á los ejercicios atléticos, con perjuicio de la inteligencia, como lo prueba el hecho de que, en los concursos para plazas del servicio civil en la India, los alumnos escoceses, que prestan menos atención al *cricket* y al *football*, son los que ganan mayor número de puestos.

Respétase lo establecido; se reforma lentamente, y no por el Estado, sino por las mismas instituciones autónomas docentes; en cambio, lo moderno, lo nuevo, que allí es mucho, gracias á la cooperación social, acomodóse á las exigencias de la opinión y á las necesidades del público, y reviste formas especiales.

Los Estados Unidos riense grandemente de las preocupaciones clásicas de la educación inglesa, y no muestran tanta pasión por los ejercicios atléticos; pero no desdeñan la antigüedad ni la cultura literaria, y con sus inmensos recursos, atienden á todas las direcciones al mismo tiempo.

La caza del título, como medio de introducirse á los empleos públicos, es á no dudarlo, un mal social, en España como en Francia. Conviene atenuar esa inclinación preponderante, y, con ese objeto, conceder pensiones al Estado para que cierto número de jóvenes vayan á educarse en el extranjero, y traer de éste á España profesores y artistas que encaminen por nuevos y más perfectos rumbos á los nuestros.

De todas partes

En los primeros días de Noviembre próximo el presidente de la República francesa, Mr. Loubet, irá á Lyon para asistir á la inauguración de un monumento erigido á la memoria del malogrado Carnot.

En Córdoba han descargado estos últimos días grandes tormentas. Cayó una chispa eléctrica sobre una casa, causando grandes daños.

Anuncia un periódico que en breve saldrá para Barcelona el señor conde de las Almenas, con el propósito de estudiar el problema de la industria catalana, cuyo asunto se propone tratar en el Parlamento.

Carta real á los preladados

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente carta real, rogando á los preladados encarguen los sufragios de costumbre por el alma del general Martínez Campos:

«El Rey, y en su nombre la Reina Regente del Reino:

Muy reverendos en Cristo, padres arzobispos, reverendos obispos y vicarios capitulares de las iglesias de esta Monarquía y vicario general castreño.

Segura estoy de que nos une un mismo pensamiento, porque de consuno lo inspiran la religión y la patria.

El fallecimiento del insigne caudillo, capitán general de ejército, D. Arsenio Martínez de Campos, presidente del Senado, ha llenado nuestro espíritu de intensísima pena.

Los extraordinarios servicios que prestó á la patria con un desinterés digno de las mayores alabanzas, la lealtad al Trono en que se inspiró siempre y su cristiana muerte le han hecho acreedor á la gratitud y al respeto que los pueblos deben á la memoria de sus hijos más esclarecidos, y á los piadosos sufragios que nuestra Santa Religión consagra á sus muertos.

Ante la pérdida de patricio tan ilustre, nos queda á los creyentes el consuelo de poder alcanzar para su alma las gracias que el Dios de las misericordias concede á los buenos. Este alto fin me mueve á pedir hoy vuestra eficaz cooperación, de la que es garantía segura el celo religioso que os anima y el amor que tenéis á nuestras personas.

Así, pues, por la presente os ruego y encargo que dispongáis los públicos sufragios de costumbre en vuestras respectivas iglesias, pidiendo al Altísimo por el eterno descanso de tan fiel servidor de la patria y de la Monarquía.

En ello me serviréis, y de la presente y de lo que en su vista resolváis, daréis aviso á mi ministro de Gracia y Justicia.

Dada en San Sebastián á veinticinco de Septiembre de mil novecientos.—Yo la Reina Regente.»

El famoso P. Jacinto Loysson se prepara á hacer un viaje á Constantinopla y á Jerusalén.

Dice el P. Loysson que se propone (ya que es imposible la fusión de las tres gran-

des religiones del cristianismo, del judaísmo y del islamismo) intentar una aproximación entre sus respectivos fieles, fundada en la benevolencia y el respeto recíprocos.

Se confirma el rumor de que el Papa está terminando una Encíclica complementaria á la famosa «*Rerum Novarum*», en la que tratará de la democracia cristiana y marcará las justas reivindicaciones del proletariado, pero previniendo al clero y á los laicos contra las exageraciones de ciertos adheridos á la democracia cristiana.

Desde Shanghai telegrafían á «The Standard» que allí circula el rumor que el general conde de Waldersée amenaza embargar las provisiones destinadas á la Corte.

Se propone, además, según se asegura, enviar una expedición para apoderarse de la persona de la Emperatriz de China, si los instigadores de los asesinatos de Pekín no son severamente castigados.

Los alemanes están resueltos á proceder con la mayor energía, en vista de la conducta de la corte china, que continúa contemporizando con los autores de los disturbios ocurridos en el imperio.

POR CELOS

Una baronesa española que hace poco se casó en Madrid con un diplomático ruso acaba de ser protagonista de un horrendo crimen.

Viajaba con este matrimonio, camino de San Petersburgo, una hermana de la baronesa, mujer guapísima y de grandes atractivos.

Durante el camino imaginóse la esposa del diplomático que su hermana le arrebatara el cariño del marido, y en un momento de excitación producida por los celos, disparó sobre aquella dos tiros de revólver, dejándola muerta en el acto.

A la vista del cadáver de su hermana, que yacía ensangrentada en el fondo de un carruaje del ferrocarril, la baronesa quiso quitarse la vida volviendo contra sí el arma fratricida, pero el marido le impidió.

Del resto de la tragedia nada dicen los telegramas.

Por asesinar á una joven inglesa que rehusó contraer matrimonio con el teniente del ejército ruso, Godzitzovsky, el tribunal de Odessa ha condenado al mencionado oficial á dos años de prisión en Siberia, y á pérdida de su empleo y de sus bienes.

El tribunal sentenciador ha firmado un recurso solicitando que esta pena sea conmutada por la de tres años de prisión en un castillo, sin privación de empleo.

La «Gaceta de Alemania del Norte» dice que en Guatemala dos individuos, con la cara cubierta, hicieron fuego, el 16, sobre el

encargado de negocios de Alemania, Von Eyle, sin herirle.

Von Eyle contestó disparando, y atravesó de un balazo el brazo de un agresor.

El gobierno ha dado completa satisfacción al encargado alemán, destituyendo al jefe de la policía y castigando á los agresores.

Terminó en Oviedo sus tareas el Colegio de farmacéuticos.

Se ha presentado un proyecto de reforma en el ejercicio de esta profesión, basado en la limitación de oficinas.

Dicho proyecto será sometido á examen de los demás Colegios y discutido en la primera Asamblea general.

Empréstito municipal

No, no se admiren nuestros lectores, no se trata de nuestro empréstito.

Es solamente un sueldo tomado de un periódico que á la letra dice así:

«El Ayuntamiento de Toledo ha sido autorizado para emitir una Deuda, amortizable en cuarenta años, con 5 por 100 de interés ascendente á 1.500.000 pesetas nominales para realizar con su producto efectivo mejoras importantes en dicha capital, como lo son el abastecimiento de agua potable, la terminación del mercado y del cementerio, y el pago de deudas, encargándose el Banco de España de realizar el pago trimestral de las cantidades que correspondan por amortización é intereses y todos los demás servicios relacionados con el empréstito, incluso el de la suscripción al mismo»

En su consecuencia, podrá verificarse dicha suscripción el día 1.º de Octubre próximo en la oficina central del Banco de España y en la sucursal de esta plaza, durante las horas de despacho ordinario.»

¿Que dicen á esto nuestros ediles?

LA PENA DE MUERTE

En el mismo día que sobre dos pueblos de España, Salamanca y Teruel, proyecta su fatídica sombra el patíbulo, da un periódico la noticia de que acaso en el curso próximo puedan oírse en la Universidad de Valencia algunas lecciones de Garófalo.

¿Cuán mudables son en los tiempos la opinión de los hombres! No es concebible antítesis más profunda en la ciencia penal que la que va del humanitarismo romántico de Beccaria á los procedimientos represivos de Garófalo. Comienza nuestro siglo con las declamaciones ardientes contra la pena de muerte, que en el marqués de Beccaria encuentran sabio definidor científico, y que pasean ante la conturbada imaginación de las gentes lo terrorífica figura del verdugo,

trazada con negras tintas en la novela romántica, y finaliza nuestro siglo con las severas fórmulas en que el magistrado Garófalo proclama la represión radical de todo delito, la eliminación de todo delincuente, con el mismo lúgubre determinismo que ensombrece la literatura de nuestros días, dedicada con harta frecuencia á narrar el hecho de autos...

¿Quién al hombre del hombre hizo juez?

interrogaba en violentos versos la inspiración Espronceda. La respuesta inflexible á su sentimentalismo poético nos la ofrecen las sentencias del magistrado que bajo la toga severa ahoga las palpitaciones generosas del corazón. Hoy ya no es el tema de la pena de muerte manantial perenne de retórica elocuencia. Se ha secado la abundosa vena de los patéticos apóstrofes á la conciencia social. En los que han sido llamados los tres evangelistas de la nueva ciencia penal, Lombroso, Ferri y Garófalo, se advierte claramente la sistematización progresiva de los principios de la Antropología criminal, tan distantes de los alegatos del que á sí mismo se llamaba «un pacífico observatore della verità». Lombroso estudia el crimen por la Antropología, con lo cual sustituye á la represión del efecto la represión de la causa; Ferri, en reacción contra la Antropología, crea la doctrina de la defensa social para remedio del crimen; Garófalo preconiza la eliminación del delincuente, á secas... ¡Cuán triste la última palabra de la ciencia, la palabra de Garófalo, que ha de resonar este curso en las aulas de la Universidad de Valencia

A. O.

Galicia.

Entre varios socios del Gimnasio de Vigo ha nacido la idea de promover una excursión á Orense, en el próximo mes de Noviembre, con objeto de estrechar las relaciones de ambos pueblos y dar una prueba de simpatía á la numerosa colonia orensana que todos los veranos nos visita.

En el distrito de Gondomar fué detenido el vecino del lugar de Cruces, distrito de Carbia, Manuel Froiz García, de 19 años, el cual segun parece, se dedicaba á expender moneda falsa en las ferias y á ciertos juegos prohibidos.

Al detenido se le ocuparon cinco monedas falsas de dos pesetas.

En Valdeorras descargó una fuerte granizada que afortunadamente no ocasionó desgracias personales, pero sí daños de consideración en ganados, huertas y plantacio-

—128—

Era delgado y rubio, y usaba patillas á la inglesa y pequeño bigote muy retorcidas las guías.

Sus cabellos, finos y muy bien cuidados, estaban rizados naturalmente y eran muy espesos por las sienes y por la nuca, pero empezaban á clarear mucho por el resto de la cabeza.

La tez del joven era muy pálida y sus orejas muy grandes.

Dos arrugas imperceptibles cruzaban su frente, manifestando claramente el trabajo nocturno que realizaba y los inmoderados goces de que disfrutaba.

Su boca se conservaba muy fresca y su dentadura era hermosa.

El cambio mayor se había realizado en la expresión de su rostro, dulce y tímida en otro tiempo, y hoy burlesca y decidida hasta llegar á la impertinencia.

Mientras que el señor de Piriac dudaba de si era ó no Jorge de Coesón el que tenía delante, éste se acercó al barón con la mano extendida, sonriendo alegremente y diciendo:

—¡Ah, querido y excelente vecino mío y amigo porque imagino que me permitiréis llamaros con este doble título; no sé como expresaros la alegría que experimento al ver en mi casa á un compatriota como vos, y de estrechar entre las mías su mano leal.

—Es decir—murmuró el señor de Piriac,—que efectivamente sois vos el Sr. Jorge de Coesón.

—¡Ah, Dios mío! Ya lo creo, el mismo en persona; pero terriblemente cambiado, ¿eh?

—¡Ah, no... no!

—¡No lo negueis! La evidencia se impone... os ha costado mucho trabajo reconocerme.

—Eso no prueba más que una cosa.

—¿Cuál?

—Que yo me hago viejo, caballero Jorge.

—125—

—¿A casa de quién va el señor?

—A casa del señor Jorge de Coesón.

—El señor no se ha equivocado, aquí es.

—¡Ah! ¿Está vuestro amo en casa?

—Sí, señor.

—¿Se le puede ver?

—El señor está muy ocupado y no recibe en este momento. Sin embargo, si el señor quiere tomarse la molestia de pasar al recibimiento y darme su tarjeta, se la presentaré al señor.

Y el groom, casi desapareciendo, dejó pasar al señor de Piriac, que estaba asombrado de la precocidad de aquel lacayo liliptiense.

—Es que—contestó el barón registrando la cartera como el que sabe que no va á encontrar lo que busca.—Es que no traigo tarjetas en este momento.

—Entonces—siguió diciendo el groom señalando un velador,—aquí hay papel y plumas, el señor puede escribir su nombre.

Así lo hizo el barón.

El groom desapareció, dejando solo al señor de Piriac en la antesala, cubierta de tapicería, y molduras de encina esculpida.

Una linterna flamenca de ocho caras estaba suspendida del techo.

—¡Esto es la antesala!—exclamó interiormente el señor de Piriac.—¿Cómo será el salón!

El groom volvió á aparecer.

—Si el señor tiene la bondad de pasar al gabinete de trabajo.—dijo abriendo una puerta lateral.—El señor de Coesón vendrá muy pronto.

El barón, cada vez más admirado, penetró en una sala de regulares dimensiones, cuyas paredes estaban tapizadas de una

nes, en los pueblos de Barco, Villoria, Vegadecabo, Castro, Otarelo y Forcadela.

La tormenta causó árboles, desgajó castaños e higueras, destruyó la cosecha de aceituna, castañas y legumbres. En las casas hizo también grandes desperfectos.

Dicen de Orense:

«Se han terminado las faenas de la vendimia en la cercana parroquia de Cudeiro.

Fué tan abundante la cosecha, que muchos labradores tienen todavía gran parte de la uva en cestos por carecer de vasijas en donde echar el mosto.»

Han sido denunciados como intrusos en la profesión de veterinaria, por carecer de título legal, los individuos José Moreira Abella y Ceferino Francisco, vecinos de la Ramallosa, Ayuntamiento de Gondomar.

Una comisión de peñeros agrícolas de diferentes puntos de Galicia visitó al señor Vincenti, con objeto de recabar su apoyo para fines importantes que aquellos persiguen.

Se proyecta establecer una fábrica de alumbrado eléctrico en Barco de Valdeorras, la cual suministrará luz en los pueblos limítrofes de Villa del Castro, Villoria y Vegadecabo.

El autor del proyecto es el ingeniero don Apolinario Suárez de Deza.

En Monforte, cuatro mozalbetes han cometido un brutal atropello con una mujer de Tor, después de robarla algún dinero que llevaba consigo.

El hecho ocurrió el día 21, al regresar aquella de la romería de San Mateo, en unión de otra mujer á quien obligaron á huir á pedradas.

Los que mueren:

En San Martín de Betan, Orense, el párroco D. Gerardo Puga Mosquera.

—En Coruña D. José Mandado Lorenzo.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto resolutorio de un expediente relativo á la división de los montes sitos en los términos municipales de Vélez Blanco y María, de la provincia de Almería.

Gracia y Justicia.—Carta Real á los Prelados rogándoles y encargándoles los sufragios de costumbre, en sus respectivas iglesias, pidiendo al Altísimo por el eterno descanso del capitán general de ejército don Arsenio Martínez de Campos.

Guerra.—Resolviendo una instancia presentada en solicitud de devolución de un depósito constituido para la redención del servicio militar.

Gobernación.—Real decreto separando del cuerpo de Correos al jefe de Administración de segunda clase D. José Primo de Rivera y Villians.

Instrucción pública.—Resolviendo una instancia en la que varios profesores de Lenguas vivas de Institutos de segunda enseñanza solicitan se dicte una disposición encaminada á mantenerles en los derechos que tenían reconocidos, de que damos cuenta por separado.

Dictando disposiciones para el régimen de los estudios en las Escuelas Normales, de que también damos noticia por separado.

—Trasladando á la cátedra de Preceptiva e Historia literaria del Instituto de Oviedo á D. Francisco J. Garriga y Palau, actual catedrático numerario de Retórica y Poética del Instituto de Córdoba.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Real orden sobre turnos para los anuncios de cátedras que vaquen en el doctorado de las facultades; otra reformando el reglamento de la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao; subasta de varias fundas de cuero en la fábrica de Tabacos de esta capital; sorteo de jurados que han de entender en las causas que han de verse en Ferrol; citaciones de varios Juzgados; subasta de consumos en Outes y Cabana; declarando incurso en recargo á varios contribuyentes de Dodro.

Santiago

Tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro distinguido amigo el Sub-Inspector de Sanidad Militar Excmo. Sr. D. Justo Martínez.

Mañana saldrá para la Coruña donde permanecerá unos días antes de ir á Madrid.

Han sido destinados los siguientes tenientes coroneles de infantería:

D. Marcelino González García, del regimiento reserva de Bilbao núm. 78, al de Miranda núm. 67; D. Trinidad Díaz de Capilla López, al regimiento reserva de Mataró número 60; D. José Borredá Alares, al de Bilbao núm. 78; D. Rafael Ubeda Delgado, al de Gijón núm. 99; D. Mariano Alberti Leonés, á la primera región excedente; D. Narciso Fonsdeviela Jiménez á la cuarta región excedente; D. Arturo Alemani Cabanes, á la primera, excedente; D. Faustino Alvarez Puche, á la segunda, excedente; D. Juan Vanrell Netto, al regimiento de la Princesa núm. 4; D. Dionisio Terrer Peñer, á la zona de Murcia núm. 20; D. Rafael Moreno Valenzuela, que ha cesado de ayudante de campo del general D. Arsenio Martínez Campos, al regimiento reserva de Victoria núm. 75.

Dejó de formar parte de la Redacción de la «Gaceta de Galicia» el joven abogado D. Ramón Díaz Varela Ituarte, antiguo redactor de «El Alcance», hasta que por haber dejado de publicarse este ingresó en el antiguo diario local.

El ministro de Hacienda ha concedido cuatro millones de pesetas, y no dos, como se había dicho, para pagar los alcances que tengan ya liquidados las Comisiones respectivas á los repatriados de Ultramar.

Con objeto de satisfacer los créditos por suministros que ya estén liquidados, el general Azcárraga ha solicitado del ministro de Hacienda que estudie el asunto para llevarlo á una de las primeras reuniones del Gobierno.

El martes saldrá para Zaragoza á donde ha sido trasladado el ilustrado bibliotecario de esta Universidad Sr. Rodríguez Gimenez.

El Sr. Giménez durante su larga residencia en esta ciudad supo captarse las simpatías de cuantos le trataron por cuya razón ha de ser sentida su marcha.

Lleve feliz viaje el estimado amigo.

Una Comisión de astrónomos ha visitado al señor ministro de Instrucción pública, pa-

ra darle gracias por el decreto sobre reformas en la Facultad de Ciencias, en la parte que se relaciona con el Observatorio de Madrid.

Según las últimas disposiciones, se concede á los astrónomos que sean doctores, derecho á explicar las cátedras de Astronomía y Meteorología.

La reforma en este punto es altamente beneficiosa, pues hay asignaturas que no se aprenden bien sin practicar lo que enseña la teoría, y nadie puede dar las clases prácticas en mejores condiciones que los que están constantemente practicando.

A las seis de la tarde de ayer han contraído matrimonio en la parroquia de San Fructuoso D. Ricardo Amor del Rio y la señorita Adolfinia Rivas Durán.

Fueron padrinos D. Pedro Alvarez hermano político del novio y la Srta. Aurelia Rivas prima de la novia, asistiendo como delegado del Juez municipal D. Prudencio Rivas y de testigos D. Jesús Santaló Villar y D. Emilio Sánchez Somoza Patiño.

Deseamos á la feliz pareja una eterna luna de miel.

El periódico oficial de esta provincia publicará uno de estos días el cupo del reparte por las contribuciones rústica y urbana de los Ayuntamientos de esta provincia, así como las instrucciones para formarlos.

El delegado de Hacienda encarga, bajo apercibimiento, que dichos repartimientos habrán de ser formados antes del 20 de Octubre próximo, debiendo enviarse antes de dicho mes á la Administración de Hacienda.

De Lourizán salió ayer para Madrid el diputado á Cortes por Santiago D. Manuel García Prieto.

Los alumnos oficiales de esta Universidad deben tener en cuenta que mañana domingo 30 de los corrientes, á las doce de la noche, termina la matrícula ordinaria para el curso próximo, puesto que la prórroga que se concedió hasta el 15 de octubre solo es para los que se presenten en esta convocatoria al examen de ingreso. Los que no se encuentren en este caso, si no se matricularan hasta el día 30 del actual, pagarán dobles derechos desde 1.º al 31 de octubre.

La matanza habida hoy en el macello fué de 17 reses.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.447 kilos de carne.

Se halla vacante la plaza de médico del Ayuntamiento de la Beneficencia municipal de Verea, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

El Sr. Coronel del Batallón Cazadores de Extremadura resuelve la instancia de José Pampia Tato, referente á los alcances que le corresponden percibir.

Desde 1.º de Octubre próximo los paquetes de picado común suave, que eran de gran consumo entre la gente menesterosa y obreros, y que no hace mucho se vendían á 18 céntimos de peseta, subidos recientemente á 20, se venderán en lo sucesivo, á partir de la indicada fecha, á 23 céntimos de peseta.

Los paquetes de 50 gramos de hebra común se venderán á 55.

Suponemos que no han de ser éstos los

únicos aumentos, dado el resultado que los anteriores dieron en las clases inferiores, pues los fumadores, según ya dijimos, se retrajeran á las elaboraciones de menor precio y allí es á donde se les va á buscar, esquilmandolos.

Se han agotado las existencias de vino viejo en las bodegas de esta región.

Parece que la compañía concesionaria del ferro-carril compostelano, se dispone á emplazar la estación de Santiago hácia Rapa da Folla y que lo haría en Puente Seca si el Ayuntamiento y el Comercio le ofreciesen gratuitamente los terrenos al efecto necesarios.

Ignoramos lo que haya de cierto en el asunto, pero no tardaremos en saberlo y tendremos al tanto á nuestros lectores, de cuantas fidedignas noticias sobre el particular podamos adquirir.

El Ayuntamiento de Riveira acordó celebrar el día 9 del mes de Octubre próximo, la subasta de conducción de agua y construcción de una fuente en la Plaza de la Iglesia de aquella villa, señalando al efecto, como tipo para el remate, la cantidad de 2.757 pesetas.

El Sr. Coronel del Regimiento Infantería de Toledo remitió á la Alcaldía certificado de defunción de Andrés García Iglesias.

Este año aumenta muchísimo la matrícula en la Sociedad Económica en la clase de corte, pues á cada paso se van convenciendo las familias que es menester que las hijas aprendan algo útil y al mismo tiempo lucrativo.

Las matrículas para su admisión terminan el plazo mañana.

El Sr. Coronel de la Comisión liquidadora del batallón expedicionario de Filipinas, remite recibo importe de los alcances que le corresponden percibir al soldado Antonio Mosquera Freire el que debe presentarse con brevedad en la Secretaría del Ayuntamiento.

A las doce de la noche anterior pasó á curarse al Hospital Manuel Cepa López que al cerrar un establecimiento tuvo la mala fortuna de magullarse un dedo de la mano derecha.

La «Gaceta» publica las reglas para el cumplimiento del Real decreto de 4 de Agosto, reorganizando las facultades de ciencias.

Ante el tribunal del jurado se vió hoy la causa seguida en el juzgado de Santiago contra el agente de la guardia municipal N. Freire por detención arbitraria.

Defendió al procesado el catedrático de Derecho D. Lino Torre que pronunció un hermoso discurso rebatiendo el de la acusación.

La vista se suspendió hasta las cuatro de la tarde hora en que de nuevo se constituirá el tribunal.

A las cinco y media de la mañana de hoy fué detenido un muchacho que se tomó la libertad de entrar en una huerta para coger uvas.

Nuestro estimado colega madrileño «El Imparcial» se ocupa del deplorable estado de las líneas telegráficas y, por consiguiente de la forma en que viene haciéndose.

Con mucha razón dice el aludido diario: Ha sido costumbre hasta aquí cuando se

han concedido créditos para mejorar el servicio telegráfico, gastar el dinero en tender líneas nuevas y comprar aparatos como si careciésemos de ellos, sin perjuicio después de no cuidarnos de su reparación poco ni mucho.

De este modo si hablamos de tener líneas y aparatos útiles, sería preciso que estrenásemos todos los meses una red y unos aparatos muy flamantes, para lo cual no bastarían todos los tesoros de Creso.

Es, pues, necesario que no dediquemos en lo sucesivo para no malgastar el dinero á reparar y seguir cuidando luego las actuales líneas y los aparatos con que contamos, que de unas y otros tenemos de sobra.

Sería también muy conveniente que se cambiase el actual sistema, mal llamado de vigilancia, y que consiste en esperar en las estaciones á que se produzca la avería para salir á repararla, con lo que se pierde un tiempo precioso.

La vigilancia hay que ejercerla en la línea misma y á cada kilómetro de ésta debe asignarse la cantidad necesaria para su conservación, aunque todo ello ocasione el natural aumento de gastos.

Entonces tendríamos telégrafo y se podría exigir responsabilidad á los jefes de las líneas y á los encargados de las estaciones si el servicio no marchaba con la debida regularidad, y entonces también nos encontraríamos con que esos gastos en vez de ser un gravamen constituirían un beneficio para el Tesoro.

Se ha dado orden á la Delegación de Hacienda de esta provincia para que se admita hasta el 31 de Octubre próximo la redención á metálico del servicio de las armas, de los reclutas condicionales de reemplazos anteriores.

A Juan Silva Leal se le previene manifieste el cuerpo á que fué destinado al terminar la licencia que tenía concedida por enfermo.

El Alcalde, presidente interino del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, publicó hoy un bando haciendo saber: que desde el día 1.º al 15 de octubre próximo, de dos á cinco de la tarde, se procederá en el «Instituto de Vacunación», sito en la calle del Hórreo núm. 9, á vacunar los pobres de solemnidad que lo soliciten y figuren comprendidos en el padrón especial, y á los que á juicio de la Alcaldía sean acreedores á este beneficio; los cuales deben provistarse de una papeleta que se expedirá por la Secretaría municipal.

Mañana de cinco á siete de la tarde amenizará el paseo de la Alameda la banda de música municipal ejecutando el siguiente programa.

- 1.ª «Toroilsegno Nacional», (pasodoble). —Boretta.
- 2.ª «El Chaleco Blanco», (polka). —Chueca.
- 3.ª «Nabucodonosor», (ouverture). —Verdi.
- 4.ª «Mía cara», (walses). —Bucalosi.
- 5.ª «Spor Ballo di Manzotti», (popurrit). —R. Marengo.
- 6.ª «La Dolores», (pasacalle). —Breton.

El periódico de Mondariz «La Temporada» al dar cuenta de la salida para Vigo y Coruña del distinguido letrado Daniel Méndez Brandón, que figuró entre aquellos agustistas, dedícale frases de merecido elogio por sus brillantes condiciones como artista y exprésase en estos términos:

«Aunque Daniel cultiva el arte por pura afición tan solo, muchas eminencias que en el Real aplaudimos y que ganan miles de francos, quisieran para sí una voz tan pura, timbrada y extensa y un corazón de artista como el que Brandón posee. En Daniel resultó bien cierto aquello de que para el arte no hay patria. Lo mismo dice una sentida romanza italiana ó un zortzico vascongado, que una juguetona y picaresca canción francesa. Pero donde verdaderamente arrebata es en las melodías gallegas y fados portugueses.»

Dice «La Epoca»:

«El hecho de que nuestro colega «La Correspondencia» desconociese lo que representaban los 75 millones que tenía el Tesoro en el Banco de España no le autoriza para suponer, como lo hace, que ocurriese lo propio al señor presidente del Consejo, el cual ni tomó esa cifra como *superabit* ni menos imaginó aplicar tales fondos á construcciones en Marina.

Tan infundado es todo esto como el atribuirnos el temor de que se liquide el Presupuesto en *déficit*, cuando lo que dijimos fué que acaso no exceda el *superabit* de la décima parte de 75 millones.

El colega no admite términos medios porque en vista de que no hay un sobrante de 75 millones en el Presupuesto, dice que los aumentos de los impuestos no han servido sino para dejar la Hacienda como estaba, averiada y comprometida. Los hechos prueban lo contrario, pues se han liquidado los gastos de las guerras, se han arreglado las Deudas y obligaciones de Ultramar, se ha consolidado la Deuda flotante del Tesoro, y sin aumentar las contribuciones directas, antes al contrario, quitándoles recargos, se ha logrado extinguir el *déficit* en el año

tela color rojo oscuro, que desaparecía casi por completo ante los innumerables cuadros que contenía, casi todos dibujos y acuarelas con preciosos marcos.

En el margen que dejaban en blanco los dibujos y las acuarelas, y sobre el oro mate del escudo de los cuadros, se leían escritas á mano ó trazadas con pincel estas palabras, seguidas de las firmas más variadas del arte contemporáneo:

«A Jorge de Coesón, homenaje afectuoso del autor.»

Un tapiz turco cubría el suelo.

Los muebles, de buen estilo Luis XV, eran de ébano.

Un gran arcón de encina esculpida, de tiempo de Enrique III, hacía frente á un admirable bufete Baulle.

El péndulo lo formaban un bloc de mármol blanco, sobre el cual descansaba un magnífico grupo de Barys.

Los candelabros, maravillosa enredadera de serpientes y pájaros, eran del mismo autor.

Una gran mesa de ébano, cubierta por un tapete de Smirna, resplandeciente de oro y púrpura, contenía una multitud de objetos de arte y de curiosidad: estatuas de actrices y bailarinas, copas de Sevres, figuritas de Sajonia, ídolos japoneses.

Toda aquella colección no era precedente de compra, sino de regalos.

No lejos de la chimenea, una inmensa mesa de despacho ostentaba multitud de periódicos y libros chicos y grandes.

En la primera página de aquellos volúmenes se encontraban invariablemente estas ó aparecidas palabras.

«A mi buen amigo y compañero Jorge de de Coesón, su afectísimo.»

Y debajo de esta inscripción los nombres célebres y los nombres oscuros de la moderna pléyade literaria.

Cuadros, dibujos, estatuas, volúmenes, todo aquello podía

oírse como otros tantos trofeos conquistados por el influyente periodista.

XVIII

Durante los pocos minutos que el señor de Piriac estuvo solo en aquel gabinete, paseó su mirada á su alrededor lleno de admiración y de asombro, hasta el punto de aparecer estúpido.

Aunque poco conocedor de las cosas de arte y de las rarezas, comprendía sin embargo que todos aquellos objetos esparcidos acá y allá, tan profusa y descuidadamente, debían valer mucho dinero.

El epíteto de gacetero no se presentaba ya en su mente unido al nombre de Jorge.

Y ya empezaba á suponer que el sobrino de la señorita Olimpia podía muy bien ser un personaje mucho más importante que lo que él había supuesto hasta entonces.

Mientras que un tropel de reflexiones se agolpaban á su mente de una manera barga, el portier de tapicería de Gobelinos se levantó dando paso á Jorge.

Jorge era muy joven cuando salió de Bretaña, porque no tenía entonces más de veinte años, y sus ronrosadas mejillas, en las cuales aún no había empezado á apuntar la barba, podían competir con el delicado cutis de sus paisanos.

El señor de Piriac no le había visto desde aquella época, y esperaba encontrarle como era en sus recuerdos.

Así es que no reconoció al pronto al metamorfoseado joven que tenía delante.

El periodista tenía ya treinta y dos años,

actual y sentar la base para lo venidero. Esto parece que es sanear una Hacienda, librándola de toda avería y compromiso.»

Cuidados de un padre para su hijo

En una familia de Barcelona acaba de pasar un hecho que merece ser conocido del público: nos ha sido referido por D. Cristóbal Vilches, que vive en el número 440, 2.ª, de la calle Consejo de Ciento. El hijo de este señor, habiendo estado enfermo y habiéndose curado tomando un medicamento notable, su padre nos escribe:

«Tengo mucho gusto en poder comunicarles los excelentes resultados obtenidos con el uso de las Píldoras Pink en mi hijo Pedro, de 16 años de edad. Padecía mi hijo de una anemia arraigada, habiendo perdido por completo el apetito y sufriendo á menudo fuertes dolores de cabeza é insomnio; además tenía una bronquitis tenaz, con tos fuerte y abundante expectoración por la mañana al levantarse. Habiendo probado varios medicamentos sin resultado, me decidí á hacer un ensayo con las Píldoras Pink, que vi anunciadas en los periódicos, y siento no haber conocido antes este medicamento, ya que después de haber tomado tres cajas, he visto curado á mi hijo, habiéndosele quitado por completo la tos y la expectoración. Hoy tiene otra vez excelente apetito y ha recuperado el buen color que tenía antes. Les estoy muy agradecido y quede de ustedes s. s.

Ningún medicamento puede tomarse con más seguros resultados que las Píldoras Pink para combatir la anemia, la clorosis, la neurastenia, el reuma y la debilitación general en el hombre y la mujer. Regeneran la sangre, la que, principalmente en los casos de anemia, se halla tan empobrecida, que se padece de dolor de cabeza, dolores en el costado, de ahogos y sofocaciones, de palpitaciones del corazón, de falta de sueño y de apetito. Tomando las Píldoras Pink desaparecen todas estas dolencias.

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gablin & C.ª, farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan en venta en casa de Jovita Labarta, Santiago y en todas las farmacias, al precio de pesetas 4 la caja ó pesetas 24 las seis cajas. Nuestro representante para España, D. Frans Janssens, 67, Paseo de Gracia, Barcelona.

Mañana se celebra en la iglesia parroquial de Conjo la función á Nuestra Señora de las Mercedes.

Por la tarde hay romería en el campillo inmediato á la iglesia.

Nuestro distinguido amigo el joven y laureado escritor D. José Santaló Rodríguez puso fin á sus estudios de la Facultad de Derecho obteniendo el grado á mérito.

Estudioso como es el Sr. Santaló y con un talento nada común no nos llama la atención que hubiese logrado triunfo tan señalado por el que le enviamos nuestra sincera felicitación.

El lunes dará comienzo en la iglesia de las Huérfanas los ejercicios correspondientes al mes del Rosario.

Se rezará á las seis de la mañana y á las cinco de la tarde con exposición privada de S. D. M.

Hállase enferma desde hace unos días, la distinguida señora del catedrático de Farmacia Sr. Eleicegui.

Deseamos su mejoría.

Lista de los señores que actuarán en la Conferencia eclesiástica que tendrá lugar el 18 de Octubre de 1900, tercer jueves de dicho mes.

Disertará: D. José García Viqueira. Harán observaciones: D. Joaquín Macías Carril, y D. Andrés Bautista Calvo Lareu. Expondrá la cuestión litúrgica: D. Juan Eiriz Baldomar.

RECUERDOS HISTÓRICOS

El Testamento del Arzobispo Don Juan de San Clemente

Notable es, bajo diferentes conceptos, la última disposición de ese exclarecido prelado de Compostela, otorgada en 30 de Agosto de 1600.

A grandes rasgos, porque para otra cosa carecemos de suficiente tiempo y espacio, á vamos reseñarla.

Después de la invocación y de algunas mandas pías, dispuso que: «Para que haya mayor silencio durante las horas canónicas en la Catedral y mientras los predicadores estuviesen en el púlpito, y se dijese las misas cantadas, se den cien ducados anuales á un sacerdote que con *sceptro* de plata en la mano ande por la iglesia, claustro y capillas en todos los actos de solemnidades, noches

de navidad, jueves Santo y vísperas de Santiago, y haga que haya silencio.... Al tiempo del sermón salga á la Quintana, Obradoiro y Cambios (1) y procure que allí nadie se detenga ni pare sino que todos vayan á la iglesia, ni anden mujeres ca deleras vendiendo candelas en ella.»

Mandó trescientos ducados á la parroquia de Santa Susana «para que se haga mayor la iglesia que se trata de engrandarla y para que pueda caber en ella el Cabildo y la Ciudad cuando se va en procesión á ella.»

Dejó cincuenta ducados de renta para que se celebren en la capilla de D. Lopo (Comunión) doce misas rezadas anuales.

Dice en otras cláusulas lo siguiente: «Por cuanto yo e Redificado la yglesia de Sta Maria de Alva cerca de la villa de Pontevedra quedava toda para caerse, mando que ultra de lo gastado, se gasten en ella trescientos ducados en enlosarla y poner retablos medianos en los altares.—Item mando se den cien ducados al monasterio de Santa Marta de nuestra villa de Vigo, de la orden de San Francisco que destruyeron los herejes ingleses.—Item, por quanto el hospital de nuestra villa de Pontevedra es muy pobre, mando que mis cumplidores echen en juro ó en censo ochocientos ducados y lo que rentasen sea para el dicho hospital, peregrinos y enfermos que en el son recogidos.—Item mando se den á los hospitales de las villas y lugares siguientes, á cada uno una cama de ropa con su madera, de valor de diez ducados cada una. En esta ciudad de Santiago á los quatro hospitales de San Miguel, San Andrés, San Finz y Santa Maria Salomé, á cada uno la suya, otra al hospital de la villa de Padrón, otra al de Carril, otra al de Rianj, otra al de Caramiñal, otra al de fuera de Noya, otra al de Pontevedra, otra al de Cangas, otra al de Caldas de Rey, otras dos á los dos hospitales de Cambados uno que está en la villa y otra en Santo Thomé, otra al de San Antonio del Grove, otra al de San Juan de Barcala, otra al de Finisterre, otra al de la villa de Muros, otra al de Lage, otra al de Muxia, otra al de Cea, otra al de Corcubión, otra al de Puente de Sigüeiro, otra al de las Puentes de Eume, otras dos al de la ciudad de la Coruña, otra al de la ciudad de Betanzos y otra al de Puente Sarandones camino de la Coruña....»

«Y después de cumplidos todos los legados, de todo lo que me perteneciere y restare ynstityo por mis universales herederos á los pobres de esta Ciudad y Arçobispado y á la casa de las pobres huérfanas que deyo instituida en esta Ciudad, entre las cuales mis testamentarios repartan y dividan lo que oviere y me perteneciere, casando huérfanas, socorriendo biudas, soltando presos por deudas, vistiendo desnudos y dando alguna cosa á fábricas pobres de iglesias... y ordeno que las dotes de las huérfanas no excedan de cien ducados...»

En 11 de Octubre de 1601 otorgó cõdico el insigne bienhechor San Clemente, y en el dice: «Considerando que el decreto del Santo Concilio Tridentino en que se manda se haga un Seminario donde se crien y estudien mancebos estudiosos que aprovechen en virtud y Letras, no está cumplido enteramente por mis predecesores, y no hallándome con dinero de presente, pedí á Su S.ª nro. muy S.ª Padre Clemente otavo me concediese su facultad Testandí hasta en cantidad de treinta mill ducados en reales que son veynte y cinco mill ducados de oro: digo y ordeno que los dhos treinta mill ducados se empleen en fundar un seminario y collegio... y de los reditos se yrá haciendo el edificio, y acabado, servirán para el sustento de los que estudiaren en el dho collegio y seminario...»

Contra la **DEBILIDAD** y la **FATIGA**

VINO DE BUGEAUD

QUINA AMARILLA REAL
CACAO - VINO GENEROSO
PARIS, 5, R. Bonry-Abbé, Principales Parafarmacias.

Gacetillas

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos **COSTANZI** son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confites Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico **COSTANZI**».

Monte de Piedad

Mañana continuará la subasta de ropas y otros objetos.

(1) Junto la Catedral por la parte de la Azabachería y sitio donde estaban las tiendas de los cambiadores.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—La dedicación de San Miguel Arcángel, patrón de Clavijo, Fuentes de Ebro y Corella, Nuestra Señora de la Peña, patrona de Sepúlveda, y San Benito.

Santos del día de mañana.—Santos Jerónimo, Gregorio y Sofía.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

SERVICIO RETRASADO

Madrid 28 (10 m.)

Hoy á las cinco de la tarde abandonará el puerto de Pasajes el yatch del Archiduque Carlos.

Le despedirán los Reyes y las autoridades.

Madrid 28 (id. id.)

Descargaron fuertes tormentas en la provincia de Cuenca. Cerca de Chillarón quedó destruida la via férrea.

Las pérdidas que causó el temporal son muy considerables.

Madrid 28 (id. id.)

El domingo zarpará para Ferrol desde San Sebastián el «Giralda».

El «Infanta Isabel» irá á Cádiz y quedará en San Sebastián el «Urania».

Madrid 18 (id. id.)

Ha llegado á esta Corte una comisión de la Diputación provincial de Guipúzcoa que viene á concertar con el ministro de Hacienda un concierto económico.

Madrid 28 (145 t.)

Dicen de Sanghay que el movimiento de las escuadras aliadas se dirige á la ocupación de Sanghay y Román.

Madrid 28 id. id.

Se ha desistido de celebrar oficialmente la inauguración del fuerte Guadalupe emplazado en Fuenterrabia cerca de San Sebastián.

Madrid 28 (id. id.)

Se reunieron en el Senado los señores Silvela, Sánchez de Toca, marqués de Perales, Bernal y el contralmirante Navarro, para acordar la forma en que se han de celebrar los funerales del general Martínez Campos.

Se consultaron los antecedentes viéndose que ningún presidente de la Alta Cámara ha fallecido en funciones.

En cambio fallecieron siendo presidentes del Congreso el Marqués de Gerón, Martínez Rosas y Ayala.

Con arreglo á lo hecho con este último se harán los funerales del general Martínez Campos.

El Senado hará las invitaciones de acuerdo con el Congreso. Los funerales se celebrarán el miércoles próximo á las diez de la mañana.

Madrid 28 (4 t.)

El jefe del Gobierno tiene ya conocimiento de las bases aprobadas por el Fomento del Trabajo Nacional.

El Gobierno rechazará la responsabilidad de alternar las fábricas en sus trabajos.

Dijo el Sr. Silvela que el Gobierno solo está dispuesto á hacer concesiones arancelarias.

Madrid 28 (id. id.)

Se posesionó del cargo de Director General de Agricultura el Sr. Viesca.

SERVICIO CORRIENTE

Madrid 29 (8 m.)

Hoy es esperado en esta corte el expresidente del Congreso señor Marqués de la Vega de Armijo que regresa de Galicia.

Buenos Aires

EL ORO

Madrid 29 (11 m.)

Según comunican de Buenos Aires en la Bolsa de aquella capital se cotizó ayer el oro á 135'60 por 100.

Socialistas franceses

Madrid 29 (10 m.)

Telegramas recibidos de París dicen que los socialistas han visitado hoy, como hacen todos los años, el cementerio del Padre Lechaise.

Allí han dejado algunas coronas y dieron vivas á la Internacional y á la Commune.

Las autoridades adoptaron precauciones para evitar cualquier desorden.

Una huelga

Madrid 29 (10 m.)

Según dicen de Burdeos el problema obrero sigue allí sin resolver.

Se agravó el aspecto de la huelga que hace dias se declaró en aquella capital francesa.

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 28
4 por 100 interior...	72'40
Idem exterior...	79'20
Amortizables...	81'75
Cubas viejas...	86'85
Idem nuevas...	72'55
Cédulas hipotecarias...	00'00
Banco de España...	000'00
Tabacalera...	400'00
Obligaciones de Aduanas...	000'00
Filipinas...	91'85
Obligaciones Tesoro...	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre París...	30'35
Idem sobre Londres...	00'00

EMPRESTITO

Madrid...	92'40
París...	00'00

Mencheta.

Automóviles Compostelanos

Salidas diarias Santiago siete mañana Servicio alternado (dias impares) doce mañana.

Salidas diarias Coruña dos y media tarde.

Servicio alternado (dias pares) doce mañana.

Administracion y despacho de billetes en los bajos de «La Estrella»

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

Consulta de los Ojos

Doctor F. L. Ferreyra

Consulta diaria: de once de la mañana á dos de la tarde.

Práctica de operaciones de cirugía ocular.

Diagnósticos oftalmoscópicos
Determinación optométrica de la agudeza visual.

Plaza del Toral, 3, pral.

CIRUANO DENTISTA

El conocido cirujano dentista D. José García, que estaba establecido en la Plaza del Villar, 68, trasladó su gabinete á la misma calle en el principal de la casa, á lado de la sombrerería del Sr. Ríos.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques Seguros marítimos, agencia general para recibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMAÑO

Depósito, en Orense, para Galicia

De Abonos Minerales de Roggen y Compañía (Valencia)

Director-gerente: D. P. Beltrán

CATEDRÁTICO DE AGRICULTURA

Hernán Cortés 23, Orense

Vides americanas escogidas; árboles; semillas; máquinas y aparatos agrícolas.

Colegio Compostelano

SANTO TOMAS DE AQUINO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

incorporado al Instituto de Santiago

9, CONGA, 9

Director: Don Vicente López Vago, Presbítero, Dr. en Sagrada Teología, Derecho civil y canónico y Filosofía y Letras, Catedrático de la Universidad

En este acreditado centro de enseñanza, el mas antiguo de los de su clase en Santiago, pues cuenta ya más de veinte años de existencia, queda abierta la matrícula para los alumnos del Bachillerato, desde el día 15 al 30 de Septiembre.

Las clases de 1.ª enseñanza se reanudaron el día 1.º

El desempeño de las cátedras está á cargo de profesores, titulados, prácticos y de reconocida competencia, habiendo obtenido siempre los más brillantes resultados.

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

Hay dormitorios independientes para los internos, y la vigilancia es esmerada.

Se facilitan reglamentos al que los pida y se envían por correo

Horas de despacho: nueve á doce de la mañana y tres á cinco de la tarde.

Calificaciones obtenidas el curso pasado: Sobresalientes 25, Notables, 23, Buenos 10 y Aprobados 21. Suspenso y pendientes de examen: Ninguno.

COLEGIO DE EL AMPARO

Idónea preparación en todas las asignaturas correspondientes á la carrera del Magisterio de primera enseñanza para prueba de curso y oposiciones á escuelas.

Esmerada enseñanza de las lenguas Latina y Francesa, así como también de todas las demás asignaturas correspondientes al bachillerato á precios equitativos por D. Manuel Rodríguez y Rodríguez, Profesor Normal y Bachiller.

HUÉRFANAS 19.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

INCORPORADO AL INSTITUTO—RUA NUEVA, 44.

Continúa abierta la matrícula en este colegio.

Resultado de los exámenes en el presente curso: Menciones honoríficas 6; Inscripciones 143; Sobresalientes 48; Notables 53; Buenos 16; Aprobados 25; pendientes de examen uno (trasladado al Colegio en Abril); Suspenso NINGUNO.

LA DULCE ALIANZA PARA VIAJE



Viuda é hijo de José M.^a Blanca
33, Rúa del Villar, 33
SANTIAGO

CESTITOS BARATISIMOS

CARAMELOS REFRESCANTES

Caramelos breas, bombones, anises y almendras de todas clases.



Milagrosos Confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antisifilíticos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santiago, en la Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11.

HAMBURG-SUD



AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT
La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazonas Argentina. Asunción. Babington. Belyruno. Buenos Aires. Citra.	Córdoba. Corrientes. Curitiva. Destfiro. Guahya. Taparica. Macelo. Mendoza.	Montevideo. Olinda. Paraguassu. Paranagua. Patagonia. Pernambuco. Petropolis id.	Portoalegre Rio. Rosario. San Nicolás Sao Paolo. Taquary. Tuouman.
---	--	--	--

SERVICIO QUINCENAL

El 29 de Septiembre saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

CÓRDOBA

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo. De otros detalles informarán: En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau. En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez. En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal 42



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Nortealemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 20 de Septiembre el vapor correo alemán

MARK

Admite carga y pasajeros Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires. Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.^a y 2.^a clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.^a tes niendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

AGUAS DE MONDARIZ

DE LA FUENTE DEL VAL

BICARBONATADAS SÓDICAS

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados en las afecciones de las vias urinarias. Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nerviosos, diabetes azucarada y convalecencia de enfermedades graves. Única agua mineró-medical cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa. Depósito en Santiago: Droguería de D. Benito Vázquez, Preguntoiro núm. 20.



AGENCIA DE ADUANAS COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS PIO S. CARRASCO

CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANSOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés. Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, maritimos y terrestres y L' Unión, contra incendios. Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N. Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjer a

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

GRAN ALMACEN DE MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

DE CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosnisch. Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Arístones, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia. PIANOS DE ALQUILER Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona Treinta y cinco años de existencia Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Tienen representantes en todas las principales poblaciones de España Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

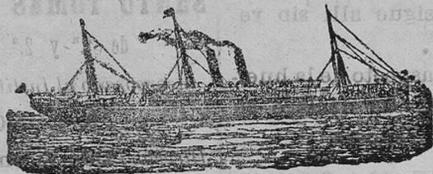
LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía, D. Ramón Pérez López.

Representantes en Santiago

Señores Lalinde y Martínez

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 30 de Septiembre saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnifico vapor

THAMES

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

de BARCELONA

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo Una expedición mensual á Centro América Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales á Filipinas. Una expedición mensual á Canarias. Seis expediciones anuales á Fernando Poo. 15 expediciones anuales entre Cádiz y Tanger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Línea del Brasil y Pacifico

El 30 de Septiembre saldrá de Villagarcía para Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Corónel y Valparaiso el vapor

SAN AGUSTIN

Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a, 3.^a preferente y 3.^a ordinaria para dichos puertos.

Para más informes dirigirse al Agente en Villagarcía Hijos de José García Reboredo. En Santiago, Manuel Morales y González, oficinas Patio de Madres número 9 y Hórreo, 10, Sucursal.

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

BALTASAR ESGUDERO É HIJOS

EN LARAÑO—VIDAN

Grán surtido de maderas del país

Tabla de pino alineada, siete reales vara fraguera. Idem la misma sin alinear, á seis reales y medio. Tabla de pulgada de grueso á cinco reales y medio. Idem de tres cuartos pulgadas á cinco reales. Tablilla alineada á cinco reales vara. Idem sin alinear á cuatro reales.

Grán surtido de pontones y cangos de cielo raso

Barrotillo ochavado de diez cuartas de largo á ocho reales el ciento. Idem ordinario á seis reales y medio el ciento. Idem de cinco y seis cuartas á cuatro reales ciento. Estos precios son en fábrica, pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

SANTIAGO DE MARTINEZ

36 PRECUNTORIO 36

Si esta casa la preñere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.